



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



Fecha:

06/10/20

Sección:

Página:

PPy 37 | 1

**Política
y Sociedad**

**Policía de la CDMX
se está fortaleciendo:
García Harfuch** • PÁG 37



Es un trabajo
intenso que durará
muchos años y que exige
un compromiso total".

Omar García Harfuch,
SRIO. DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX.


Entrevista

Omar García Harfuch, SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

La policía capitalina estaba muy débil, la estamos fortaleciendo: García Harfuch

• Es un trabajo intenso que durará varios años, dice el secretario de Seguridad Ciudadana: "Eso implica un compromiso total con esto, sin distracciones. No pienso en otros cargos, eso incluye la Secretaría de Seguridad Federal"

Luis Miguel González / El Economista

La policía de la Ciudad de México vivió un largo proceso de debilitamiento, nuestro objetivo es revertirlo y contar con un cuerpo policiaco fortalecido, con mayor capacidad para combatir la inseguridad, dice Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana del gobierno capitalino. Para conseguir este fortalecimiento, es necesario un esfuerzo sostenido en varios frentes: normatividad, tecnología y cambio cultural al interior de la corporación, afirma el jefe policiaco, "es un trabajo intenso que durará varios años. Eso implica un compromiso total con esto, sin distracciones. No pienso en otros cargos, eso incluye la Secretaría de Seguridad Federal".

García Harfuch camina con lentitud y cojea ligeramente. No ha recuperado la movilidad completa del brazo derecho y confiesa que siente un dolor constante en la rodilla izquierda. Fueron tres balazos y cuatro esquirlas que lo alcanzaron directamente, en un ataque en el que perdió la vida uno de sus colaboradores más cercanos. "Tuve suerte, hubo un momento en que pensé que no la libraba. Fueron dos minutos que duraron una eternidad... El atentado reforzó mis conviccio-



El cambio cultural que García Harfuch espera incluye una mayor comprensión de las tareas de los cuerpos policiacos. FOTO: NOTIMEX

nes pero también me cambió la vida. Tuve que cambiar mis rutinas y reforzar mi seguridad". La presencia del crimen organizado en la Ciudad de México no se puede negar, reconoce: "ha crecido en la medida en que se ha incrementado el consumo de drogas en la población".

Tiene 38 años y parece más joven. De visita en la redacción de **El Economista**, habla con amplitud de sus tareas de reorganización de la policía capitalina: "era muy importante que se ampliaran las facultades de la policía para hacer tareas de investigación. Eso se logró por una reforma legislativa aprobada a fines del año pasado". Proyecta un optimismo moderado, donde en-

fatiza las tareas pendientes. Entre ellas está el incremento de elementos policiales y su capacitación. "Somos casi 83,000 en total. Son muchos, pero no son suficientes. El fin de semana pasado, por ejemplo, debimos dedicar muchos de nuestros recursos a cuidar todas las manifestaciones. Fue el 2 de octubre más tranquilo de muchos años... aprendimos mucho de todo lo que salió mal en los eventos extremadamente violentos de principios de año, donde se rompieron cristales y saquearon algunas tiendas. Para mí queda claro que necesitamos trabajar mucho para lograr un balance entre el derecho a manifestarse, el respeto a los derechos humanos y el

Fecha:

06/10/10

Sección:

Página:

3

no permitir agresiones directas a los policías... las que más sufren son las mujeres policías”.

El funcionario habla de cambio cultural en los cuerpos policíacos, enfatiza la necesidad de fortalecer todo lo relacionado con Asuntos Internos, “es una cuestión de disciplina y combate a la impunidad. Hemos consignado a 25 de nuestros elementos por delitos. No sólo los dimos de baja, presentamos denuncia...”. El cambio cultural que García Harfuch espera incluye una mayor comprensión de las tareas de los cuerpos policíacos y del papel que desempeñan en la sociedad. “Nos preocupa la falta de coordinación con otras instancias del mismo gobierno. Esto se traduce en mayores posibilidades de eludir la justicia por parte de los criminales. Contar con mejores agentes del Ministerio Público es fundamental”.

En la conversación dedica algunas reflexiones al papel de los empresarios en el combate a la inseguridad, “necesitamos que participen más y hay formas relativamente sencillas de hacerlo, por ejemplo, sumar cámaras al sistema de videovigilancia C5... se trata de fortalecer la capacidad total del sistema. No podemos solos, necesitamos el apoyo de toda la sociedad”.

Cometió atraco con una pistola de diábolos

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a una mujer de 23 años, que armada con una pistola de diábolos, presuntamente entró a una casa habitación para robar diversos objetos de valor.

Los uniformados fueron alertados de que en la calle de López, colonia Centro, varias personas tenían retenida a la mujer en el piso, quien además tenía manchas de sangre en la cabeza.

Los denunciantes dijeron a los agentes que momentos antes la mujer acompañada de otra persona, rompió el cristal de una ventana y ambos ingresaron a su domicilio, para después golpear a uno de los integrantes de la familia con la cachá de una supuesta arma de fuego.

Además, narraron que la mujer robó dinero en efectivo y después salió corriendo por unas escaleras, en las que perdió el equilibrio y cayó, momento en que los vecinos la retuvieron, mientras que su cómplice huyó del sitio. /REDACCIÓN



DETENIDA. La mujer, junto con un cómplice, entró a una casa habitación, pero fue atrapada por vecinos.

Fecha:

06/10/20

Sección:

Principal

Página:

11



Gendarmes capturan a mujer que con pistola de diábolos se metió a casa asaltar

Gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, resguardaron y detuvieron a una mujer señalada como posible responsable de ingresar a una casa habitación para robar diversos objetos de valor, en posesión de una pistola de diábolos en calles de la colonia Centro de la alcaldía de Cuauhtémoc.

La SSC mencionó que los hechos ocurrieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro, reportaron vía frecuencia de radio al personal en campo, que varias personas tenían retenida a una mujer en la calle López, por lo que acudieron al lugar.

Apuntó, al arribar los preventivos se percataron que una persona se encontraba en el piso, con manchas hemáticas en la cabeza, por lo que de inmediato solicitaron el apoyo de los servicios médicos.

Indicó, los denunciante que se encontraban en el punto, refirieron a los efectivos policíacos que momentos antes la mujer acompañada de otra persona, rompió el cristal de una ventana e ingresaron a su domicilio, para

después golpear a uno de los integrantes de la familia con la cachá de una supuesta arma de fuego.

Detalló, la mujer robó dinero en efectivo y después salió corriendo por unas escaleras, en las que perdió el equilibrio y cayó, momento en que los vecinos que al percatarse del ilícito acudieron apoyar a las víctimas la retuvieron, mientras que su cómplice huyó del sitio.

Indicó, después de resguardar y valorar el estado de salud de la mujer de 23 años de edad, los gendarmes le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le encontraron el dinero en efectivo al parecer propiedad del denunciante, también a un costado de ella se encontró una pistola de diábolos, con la que aparentemente amagaron y golpearon a los denunciante.

Añadió, por lo anterior la joven fue detenida, fue presentarla ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica en las próximas horas.



CHOCAN CAMIONETAS Y UNA SE INCENDIA

● Espectacular choque entre dos camionetas, estuvo a punto de provocar una tragedia, ya que una de ellas se incendió y sus tripulantes alcanzaron a salir antes de que fuera consumida por las llamas. El accidente ocurrió sobre Francisco del Paso y Troncoso y Unidad Kennedy, en la alcaldía Venustiano Carranza, con un saldo de 6 lesionados.

Fecha: 06/10/20

Sección:

Página: 11ycp-1

LA PRENSA

FINAL TRÁGICO

Ciclista arrollado por camión de la basura

KARLA RIVAS

Detienen al presunto responsable del accidente en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo

Un ciclista tuvo un final trágico al ser arrollado por un camión de basura en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo. El presunto responsable fue detenido por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y remitido ante las autoridades ministeriales y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

El accidente presuntamente ocurrió debido a la falta de precaución del operador del camión recolector de basura; sin embargo, serán las investigaciones de los peritos y de la policía de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, los que determinen las causas



El operador del camión de basura, quien intentó darse a la fuga, no habría visualizado al ciclista que embistió /FOTO: JOSÉ MELTON

reales las que determinen los motivos de este accidente fatal.

Los hechos se dieron cuando presuntamente la persona de mediana edad circu-

laba por la calle de General Arista casi esquina con Río Pampas, colonia Argentina Antigua, cuando el camión de basura que cruzaba por la zona no logro visualizarlo por lo que lo embistió, para después intentar darse a la fuga.

No hubo testigos de los hechos, sin embargo, se dice que cuando una mujer que caminaba por la zona y vio a la víctima tirada en el piso, comenzó a gritar por la impresión, también se dijo que dos personas que traían un diablito lo vieron por lo que llamaron al número de emergencia 911.

Elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana SSC, llegaron al lugar de los hechos, en donde se percataron de una persona al parecer sin signos vitales por lo que alertaron a servicios de emergencia.

En colaboración con operadores de las cámaras de vigilancia de la Ciudad de México, lograron ubicar al camión y aseguraron al posible responsable calles más adelante.

Paramédicos de Protección Civil de Miguel Hidalgo arribaron al sitio y tras revisar a la persona solo pudieron confirmar el deceso, por lo que nada pudieron hacer.

Uniformados acordonaron un amplio perímetro, para evitar que curiosos se acercarán al lugar, el sitio fue resguardado hasta la llegada de Servicios Periciales, quienes, tras concluir las diligencias, realizaron el levantamiento del ahora occiso quien aún permanece en calidad de desconocido, por lo que se espera que familiares acudan a la fiscalía Miguel Hidalgo a reconocer el cuerpo.

MUERE CICLISTA ARROLLADO EN MH

Echan camión encima

Afirman que vehículo recolector de basura iba a exceso de velocidad; conductor huyó

ELTHON GARCÍA

Un ciclista murió aplastado por un camión de basura en Miguel Hidalgo.

El hombre, de entre 30 y 35 años, terminó con la cabeza destrozada y las vísceras expuestas a mitad de calle.

El accidente ocurrió la mañana del lunes en la Colonia Argentina, cuando la víctima transportaba gasolina en un bidón de plástico, a bordo de una bici de montaña.

Según testigos, alrededor de las 7:30 horas el pedalista avanzaba por Calle General Arista, con dirección hacia la Calzada México-Tacuba.

Sin embargo, al llegar a la altura de Calle Río Pampas, fue arrollado por la unidad recolectora, que circulaba a alta velocidad.

El ciclista salió proyectado y cayó al pavimento, donde finalmente las llantas le pasaron por encima.

"No sabemos bien cómo estuvo, pero el chavo venía de regreso de cargar gasolina porque yo lo vi pasar de ida.

"A lo mejor quiso esquivar un co-

mo tope que está ahí y se cayó o de plano no lo vio el de la basura porque sí pasan muy rápido", relató un empleado de una farmacia aledaña.

Debido a que no se escuchó ningún estruendo y el conductor responsable aceleró para darse a la fuga, los colonos solicitaron ayuda hasta que una mujer se topó con el cuerpo destrozado.

Minutos después acudieron paramédicos de Cruz Roja, quienes sólo cumplieron con el protocolo y confirmaron que el hombre había muerto.

A un costado quedó tirada la bicicleta, que no sufrió ningún daño, y el recipiente con el combustible.

En tanto, elementos preventivos del Sector Tacuba solicitaron ayuda al C2 Poniente para rastrear la ruta que siguió el camión involucrado e implementaron un dispositivo de búsqueda, pero no se reportó ninguna detención.

El cuerpo permaneció en la calle hasta las 9:30 horas, pero fue trasladado por peritos al anfiteatro sin ser identificado.

Se le acaba la gas a ciclista

Justo al pasar el camión de basura, el hombre cae de su bicicleta y lo arrollan

YARA SILVA

Al escuchar el motor de un camión recolector de basura que se acercaba, un ciclista perdió el equilibrio. Él llevaba dos galones cargados con gasolina que lo hicieron caer y ser arrollado por el vehículo de carga.

Ayer, minutos después de las 7:00 de la mañana, el ciclista circulaba por la colonia Argentina, en la alcaldía de Miguel Hidalgo.

Él llevaba dos bidones con gasolina y al andar por la calle General Arista, el hombre perdió el equili-

EL DATO

VÍCTIMAS DE CAFRES

Hasta agosto de 2020 se registraron 130 homicidios culposos por atropellamiento en la CDMX; cuatro de ellos en la alcaldía de Miguel Hidalgo.

brio. Y es que por esa calle un camión recolector iba a exceso de velocidad.

Al escuchar que la unidad se acercaba, el hombre intentó abrirle paso para evitar ser arrollado.

Tal vez el peso de los galones hizo que el ciclista se tambaleara y cayera frente al camión. El chofer de la unidad, que no alcanzó a frenar, prensó al ciclista y tras el percance, aceleró para escapar del sitio.

Fueron los testigos quienes pidieron ayuda de paramédicos y policias, que al llegar al lugar informaron que el ciclista ya había muerto.

Él no fue identificado en el lugar, por eso fue trasladado al anfiteatro donde se espera que sea reconocido.

Fecha:

06/10/20

Sección:

Ciudad

Página:

1

MUERE EN MH UN CICLISTA

Cerca de las 7:30 horas, un ciclista, de entre 30 y 35 años, murió atropellado por un camión recolector de basura en la Colonia Argentina, en Miguel Hidalgo, cuando el pedalista avanzaba por Calle General Arista hacia la Calzada México-Tacuba. **Elthon García**

Fecha:

06/10/20

Sección:

Página:

29



EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

APLASTADO POR CAMIÓN DE BASURA

El responsable huyó del lugar de los hechos

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-Horrible muerte encontró un hombre que iba a bordo de una bicicleta, al ser arrollado por un camión recolector de basura.

El fatal accidente ocurrió en las calles General Arista y Río Pampas, en la colonia Argentina Poniente, donde quedó tendido sobre la cinta asfáltica el hombre, de aproximadamente 45 años de edad, luego de que el pesado automotor le aplastara la cabeza.

El conductor responsa-

APLASTADO

Testigos señalaron que el pesado camión le pasó las llantas por la cabeza



El camión le destrozó la cabeza.

ble se dio a la fuga, pero calles adelante fue detenido por elementos del Sector Tacuba de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente para deslin-

dar responsabilidades.

Mientras tanto, peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina efectuaban las primeras pesquisas en el lugar de los hechos y levantaban el cuerpo del infortunado ciclista para llevarlo al Semefo.



Avalan preguntar sobre 2o. informe a mandataria

En sesión virtual y por unanimidad, la Jucopo aprueba cuestionario parlamentario

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local aprobó, por unanimidad, remitir a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, un cuestionario de 29 "preguntas parlamentarias", con respecto al Segundo Informe de Labores.

En "sorpresiva" sesión virtual—dado que no estaba en la agenda—, el presidente de la Jucopo, Víctor Hugo Lobo, reveló que la petición la presentó la fracción del PAN el pasado 23 de septiem-

bre. Aclaró que dicho acuerdo está fundamentado en el artículo 29, apartado E, de la Constitución de la Ciudad de México, así como en los artículos 5 bis, y del 45 al 51 de la Ley Orgánica, para que el Congreso local pueda cuestionar a la jefatura de Gobierno sobre el informe de labores.

Lo sorprendente del acuerdo es que la propuesta fue del PAN, sin que la coordinadora y vicecoordinador de Morena, Martha Ávila Ventura y José Luis Rodríguez Díaz de León, respectivamente, hicieran el mínimo intento de oponerse.

Lobo Román comentó durante la sesión que la mandataria capitalina tendrá un plazo de 30 días para responder.

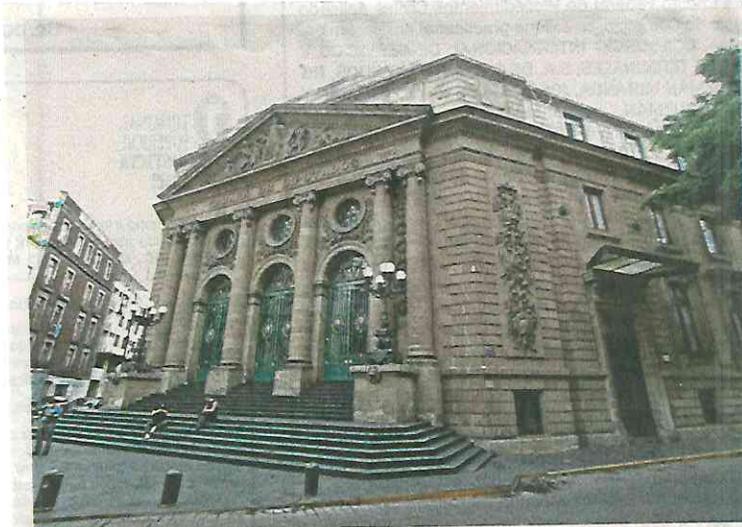
En mesa de trabajo a distancia, los integrantes de la Jucopo aprobaron que el cuestionario de 29

preguntas versan sobre 13 rubros: política social, salud, corrupción, alimentación, economía, apoyos crediticios, empleo, seguridad, educación, cultura, equidad de género y movilidad, entre otros.

Explicó que el acuerdo tendrá que turnarse a la presidenta de la Mesa Directiva, Margarita Saldaña Hernández, a fin de que lo incluya a la orden del día de la sesión ordinaria de este martes.

Además, durante la sesión, la Jucopo también aprobó la modificación de la comparecencia de la titular de la secretaria de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de la Ciudad de México, Larisa Ortiz Quintero, ante la respectiva comisión del Congreso local.

Dicha reprogramación, sostuvo Lobo Román, fue a petición de la funcionaria "por cuestiones



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hoy, en sesión ordinaria, el acuerdo del cuestionario será turnado a la Mesa Directiva del Congreso para que se incluya en la orden del día.

personales y de salud", por lo que la comparecencia será realizada el lunes 19, a las 10:00 horas.

Asimismo, informó que la Jucopo ha recibido siete informes de igual número de comisiones: Pueblos y Barrios, Seguridad Ciudadana, Hacienda, Salud, Movilidad Sustentable, Atención al Desarrollo de la Niñez y Recons-

trucción, acerca de los avances y pendientes de sus labores.

Otro asunto fue la insistencia de la diputada sin partido Leonor Gómez para ser reintegrada a las reuniones de la Jucopo, cuya petición fue rechazada por la mayoría, "pues violaría la Constitución, así como la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso". ●

30

DÍAS

tiene Claudia Sheinbaum para responder el cuestionario de 29 preguntas de la Jucopo.

Claudia Sheinbaum debe rendición de cuentas

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México aprobó un acuerdo donde a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo se le hará un cuestionario sobre su Segundo Informe de Actividades, las cuales, son un pendiente para la parlamentaria. >> 6



Fecha:

06/10/2020

Sección:

Página:

2



Sheinbaum deberá responder a 29 preguntas como parte de rendición de cuentas

Leonardo Juárez R.

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer un acuerdo propuesto por la fracción de Acción Nacional, en donde se le estaría notificando a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo un cuestionario de 29 preguntas parlamentarias referentes al Segundo Informe de Actividades, las cuales, son un pendiente para esta fracción parlamentaria.

Al respecto el coordinador del blanquiazul en el recinto legislativo de Donceles y Allende, Mauricio Tabe manifestó "con este ejercicio lo que buscamos es que haya más transparencia en la forma en que el gobierno toma decisiones y ejerce el presupuesto. Queremos que haya respuestas y soluciones en este momento de crisis para las familias en la Ciudad de México".

Indicó, los temas son Política Social, Salud, Corrupción, Alimentación, Economía, Apoyos Crediticios, Empleo, Seguridad, Educación, Cultura, Equidad de Género, Movilidad, entre otros temas y la mayoría están orientadas sobre la actuación del gobierno en el tema de la pandemia y sus consecuencias. Dichas preguntas, fueron debidamente sometidas a análisis por la Secretaría Técnica de la Jucopo y con dicho aval, el pleno de este máximo órgano de

gobierno interno en el Congreso local, votó a favor.

Resaltó, "con esta aprobación, se da paso a un logro significativo para toda la ciudadanía, al abrirse con mayor transparencia y poner bajo escrutinio público información del gobierno local con 29 preguntas muy precisas sobre 3 ejes estratégicos. Una vez aprobadas por el pleno del Congreso CDMX, la oficina de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum tendrá 30 días para responder y este Congreso local, 30 días más para analizar sus respuestas".

En la mesa de trabajo a distancia, las y los legisladores integrantes de la

Jucopo aprobaron por unanimidad el Acuerdo para hacer 29 preguntas parlamentarias a la mandataria de la CDMX, las cuales estarán agrupadas en 13 rubros y que fueron incluidas en el orden del día de la sesión ordinaria que se efectuará este martes 6 de octubre.

Entre los acuerdos tomados en esta sesión, se aprobó también la modificación de la comparecencia de la titular de la Secretaría de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de la Ciudad de México, Larisa Ortiz Quintero, ante la respectiva comisión del Congreso, dicha reprogramación de realizó a petición de la funcionaria, por lo que se llevará a cabo el 19 de octubre próximo a las 10:00 horas.

Asimismo, se informó que al momento se han recibido siete informes de igual número de comisiones dictaminadoras: Pueblos y Barrios, Seguridad Ciudadana, Hacienda, Salud, Movilidad Sustentable, Atención al Desarrollo de la Niñez y Reconstrucción, acerca de los avances y pendientes de sus labores para el análisis y la dictaminación de las diversas iniciativas que les han sido turnadas.

Lo anterior se deriva del Acuerdo de la Jucopo aprobado por el pleno del Congreso capitalino el 24 de septiembre pasado, mediante el cual se pidió a las presidencias de las comisiones dictaminadoras remitan a la Junta un informe del estado que guardan las iniciativas turnadas, a efecto de programar con eficiencia y oportunidad la coordinación de la agenda legislativa.

Investigan huachicoleo en la SSC

ASUNTOS INTERNOS

Ya fueron citados a declarar algunos mandos de la Policía Metropolitana, señaló ayer la corporación policiaca

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gmm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) inició una investigación a través de la Dirección de Asuntos Internos por el robo de combustible a patrullas.

“Se inició la investigación en la Dirección de Asuntos Internos y fueron citados a declarar mandos de la Policía Metropolitana”, se informó en la SSC.

Ayer, **Excelsior** publicó que en un video enviado a esta redacción se observa cómo, con manguera y bidones, una serie de patrullas son ordeñadas en instalaciones de la Policía Metropolitana, encabezada por Jorge Hirschberg Salazar, con indicativo Sêrpico.

Una de las unidades a la que le sustraen el combustible es la marcada con el número MX-112-M1, perteneciente al agrupamiento Faunos.

Junto a ésta se encuentran las unidades MX-912-M1 y MX-107-M1, la primera con rótulos de la Policía Ambiental-Policía Metropolitana y la otra con el de Faunos, las cuales también tienen un garrafón y una manguera conectadas al vehículo.

En las imágenes además se pueden observar al menos cuatro bidones llenos, los cuales están ocultos entre hierbas y plantas.

En enero de 2019, dos empleados de la SSC fueron detenidos después de que se descubriera que habían robado la gasolina de patrullas que se encontraban estacionadas.

En marzo del año pasado, el entonces secretario de Seguridad Pública, Jesús Orta, denunció otro robo de combustible.

Argumentó que se facturaba una cantidad, pero se cargaban menos litros. Las ganancias se repartían entre patrulleros y despachadores.

Pagan ex polis agandalle de 2018

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Por presuntamente golpear a una persona tras cometer una falta administrativa, dos personas que trabajaban como policías de la extinta Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, fueron vinculados a proceso.

Con esa vinculación suman cinco procesos contra el mismo número de policías de la extinta dependencia por caso ocurrido en 2018.

Un agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México aportó elementos de prueba por el delito de abuso de autoridad y lesiones calificadas por lo que un juez determinó vincular a proceso a los imputados.

Las investigaciones cerrarán máximo el 29 de diciembre de

acuerdo con el plazo del juzgado.

Los hechos ocurrieron en agosto de 2018 cuando un hombre habría cometido una falta administrativa en la Colonia Roma.

Según los reglamentos debía ser llevado ante un juez cívico, sin embargo, los policías preventivos lo llevaron a un parque donde se presume lo golpearon y le habrían causado varias lesiones.

ATORADO POR TRANSA

Un hombre que presuntamente se hizo pasar como servidor público para extorsionar a comerciantes, fue detenido por elementos de la Fiscalía General de la CDMX.

De acuerdo con las investigaciones el detenido se habría hecho pasar por un funcionario de Xochimilco ante comerciantes, en diciembre de 2019.



◆ No hay información de que el jefe de policía de la CDMX sustituya a Alfonso Durazo.

Sheinbaum niega salida de García Harfuch de la SSC

REDACCIÓN

@DDMexico

Tras la evidente renuncia de Alfonso Durazo Montañón, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del gobierno federal, para competir por una gubernatura, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aclaró que hasta el momento Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) no será removido de su cargo.

"No tengo ninguna información de que vaya a moverse a ningún otro cargo, no sé que haya habido ninguna invitación", expresó la mandataria.

DESIGNACIÓN DIRECTA

Con respecto a una posible designación directa del presidente Andrés Manuel López Obrador para que García Harfuch ocupe un cargo en el gabinete federal, Sheinbaum respondió: "ya veríamos, ya veríamos, pero por el momento Omar es el secretario de seguridad ciudadana de la Ciudad de México".



EXCELENTE TRABAJO, SEÑALA García Harfuch no deja la SSC, dice Claudia

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno, dijo, tras los rumores de que el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, es uno de los funcionarios que podría suplir a Alfonso Durazo, como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana: "él es el secretario de seguridad ciudadana de la CDMX y no tengo ninguna información de que vaya a moverse a ningún otro cargo".

Sheinbaum fue cuestionada en la videoconferencia sobre qué pasaría si el presidente Obrador, designara a García Harfuch para ese cargo federal? Respondió: "Ya veríamos, de momento Omar es secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad".



· Sigue en el GCDMX

A LA BAJA

· "Hay índices muy importantes de disminución de delitos de alto impacto, ha trabajado de manera importante"

RUMOR

· Se rumora que García Harfuch podría sustituir al titular de la SSPC, Alfonso Durazo

Fecha:

06/10/2020

Sección:

Principales

Página:

7



Por el momento García Harfuch sigue en la SSC, y no se contempla vaya a SSPC

Leonardo Juárez R.

Tras el anuncio de la semana pasada del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaña de que sí le interesaba ir por la gubernatura de Sonora, y entre los nombres que se manejan para poder sustituirlo se menciona al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo aclaró "él es el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y no tengo ninguna información de que vaya a moverse a ningún otro cargo o que haya habido una invitación".

En videoconferencia Sheinbaum mencionó que en caso de que se confirmará la invitación de parte de la presidencia, "ya veríamos, pero por el momento, Omar García es el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en su gestión hay índices muy importantes de disminución de delitos de alto impacto y ha trabajado y colaborado de manera muy, muy importante y ha sido muy importante para la seguridad en la Ciudad".

Al preguntarle de los permisos para polígonos de transferencia, polígonos de actuación, ya que había dicho que no se aprobaría ni uno más, sobre todo, cuando todavía se adeuda tanto el Instituto de Planeación como un Programa General de Desarrollo, la titular del Ejecutivo local manifestó "se envió al periódico Reforma una aclaración. Lo retoman, pero creo que no entendieron la aclaración, o no quisieron entenderla. Lo que explicamos ahí para toda la ciudadanía es que el polígono de actuación es un instrumento de la Ley de Desarrollo Urbano que se abusó mucho en la administración pasada".

Explicó, "qué quiere decir un polígono de actuación, ... se utilizan una serie de instrumentos de la Ley de Desarrollo Urbano para dar mayor altitud o mayor número de pisos a una cierta

construcción, aprovechando otras potencialidades que hay en otros lados; se utilizan también la posibilidad de juntar dos o tres predios, es un instrumento de la Ley de Desarrollo Urbano. Lo que nosotros encontramos al llegar al gobierno de la Ciudad fueron decenas y decenas de permisos que se habían otorgado de manera ilegal".

Refirió, "tan fue así que por ahí del mes de marzo o abril -más o menos- del 2019, presentamos públicamente cómo se hicieron juicios de lesividad a un porcentaje muy, muy importante de polígonos que se habían encontrado, que habían sido autorizados bajo una enorme ilegalidad".

Indicó, estos polígonos de actuación -la gran mayoría de ellos- 103 fueron negados y hay otros polígonos que se presentaron juicios de lesividad, y se acercaron los desarrolladores para cambiar sus proyectos, de tal manera que ya cumplieran con la normatividad, y a partir de ahí, es que se trabajó con estos desarrolladores y se ajustó un permiso que previamente había sido autorizado bajo la nueva norma.

Apuntó, "lo que viene ahora es el desarrollo del Programa de Ordenamiento Territorial -así lo dice la Constitución de la Ciudad de México- a través del Instituto de Planeación y de las distintas instituciones del gobierno de la Ciudad, para que pueda ser aprobado el próximo año, que tendría que incluir nuevas normatividades de la Ley de Desarrollo Urbano. La gran diferencia es que antes había una enorme cantidad de corrupción, tan es así que el anterior secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda tiene una orden de aprehensión y no ha querido presentarse ante la autoridad".

Acotó, "lo que hay es absoluta transparencia en lo que hace la Seduvi y lo que hace la Secretaría del Medio Ambiente con una adicional, hoy hay un instrumento para la consulta pública a través del impacto ambiental que permite la opinión de la ciudadanía frente a las autorizaciones.